

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citas y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3788

AGUILAR LAGO, *Wenceslao*; estado soltero, de trece años, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.705 y á ser reconocido por Médico forense. 12361

3789

ANDRES CALLEJA, *José*; estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de Tenerife, letra C, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.607. 12361

3790

ANDRES CALLEJA, *Tomás*; estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en la calle de Tenerife, letra C, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.607. 12361

3791

BERGAÑO DE LA CALLE, *Braulio*; domiciliado últimamente en El Mirón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Ávila), á fin de prestar declaración en el sumario que en el mismo se sigue por muerte de Ciriaco Burguillo González. 12664

3792

BREL LOPEZ, *Angel*; domiciliado últimamente en Villaverde; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por varios hurtos, instruída por dicho Juzgado contra Enrique Brél López. 12632

3793

CAMPOS ROMERO, *Anastasio*; de diecisiete años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de Hernani, número 40, piso bajo, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.348. 12361

3794

CORTES ANDRES, *Candelaria*; de estado soltera, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Santa Inés, número 8, segundo derecha para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.596 y ser reconocida por el Médico forense. 12361

3795

CHINNOCHEA, *Luis*; de veinticinco años, profesión artista, de estado casado, natural de Río Janeiro; domiciliado últimamente en Elche, Posada del Puente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Elche, para hacerse entrega de 24 pesetas 85 céntimos, en causa por sustracción, instruída por el referido Juzgado. 12560

3796

ESTEBARANZ NUÑO, *Saturio*; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 23, primero izquierda; comparecerá el día 11 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Jerónimo Gil Muro. 12594

3797

FLORES SERRANO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal, para declarar en causa por desobediencia, instruída por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 110 de 1915. 12563

3798

FRAGA ARRAZ, *Luis*; estado soltero; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.573. 12361

3799

GARCIA CUESTA, *Maria*; estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de San Carlos, número 6, principal centro; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.245. 12361

3800

GARCIA CUESTA, *Visilación*; estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de San Carlos, número 6, principal centro; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.245. 12361

3801

GARCIA MARTINEZ, *Maria*; domiciliada últimamente en la calle de la Esperanza, número 6, tercero izquierda; comparecerá el día 11 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la misma y otra. 12593

3802

GIL CASTRO, *Cristóbal*; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal, para declarar en causa por desobediencia, instruída por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 110 de 1915. 12564

3803

GIL, *Pablo*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 23 del corriente ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por lesiones contra Angel Santa María Pellón, conocido por Emilio. 12743

3804

GOZALO CARO, *Julio*; de estado soltero, profesión mecánico; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, número 10, principal izquierda; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.720. 12361

3805

GONZALO CARRASCO, *Gregoria*; de estado soltera, mendiga, sin domicilio; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.716. 12361

3806

CASTRO CASTRO, *Guillén*; de diecisiete años, hijo de padre desconocido y de Ana, de estado soltero, natural y con residencia en esta capital, profesión jornalero; sin domicilio fijo, y como seña particular tiene una nube en el ojo derecho; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 12623

3807

HERNANDEZ HERRERA, *Ascensión*; de estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en Madrid, plaza del Progreso, número 6, piso cuarto; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.245. 12361

3808

JUAN Y MÁS, *Emilio*; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Santa Tomás, número 3; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por muerte de Emilia Salvador Martí, número 956 de 1915, instruída ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 12648

3809

LENTISO, *Alberto*; domiciliado últimamente en la calle de Ceniceros, número 6, tercero derecha; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.262. 12361

3810

LOPEZ, *Claudio*; de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 29, principal número 2; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.708. 12361

3811

LOPEZ Y LOPEZ, *José*; de treinta y cinco años, profesión Agente de Negocios; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 57, primero izquierda; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.596. 12361

3812

MACIA PONCE, *Manuel*; natural de Puebla de Guzmán, partido judicial de Valverde, provincia de Huelva, profesión minero, de treinta y seis años, estado

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

**ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.**

(Continuación de la GACETA del día 14 de Noviembre de 1915).

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del Estado.	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES				
					PRIMA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.				Días.	
688	60	D. José Royo Galindo.....	S.	»	1.º	XI	1862	Ternol.....	1	9	»	31	2	7	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
689	67	Gil Margañón Rodríguez.....	N.	St.	1.º	IX	1859	Valladolid..	1	9	»	29	1	8	»	»	»	Santander....	Santander....	»
690	68	Emilio Labarga Cuenca.....	S.	»	9	VII	1881	Navarra.....	1	9	»	9	»	1	»	»	»	Donja.....	Alicante.....	»
691	69	Salvador Ramón Chnor.....	E.	»	17	IX	1849	Alicante.....	1	9	»	33	8	8	»	»	»	Suoca.....	Valencia.....	»
692	70	José Mosquera Ramos.....	S.	»	6	VII	1871	Orense.....	1	9	»	12	5	29	»	»	»	Villarrobledo..	Albacete.....	Plan 1901.
693	71	Celestino Alvarez Rodríguez..	S.	»	28	VIII	1861	Pontevedra..	1	9	»	23	1	»	»	»	»	Santiago.....	Coruña.....	»
694	72	Pedro Mofoz Antongual.....	E. y B.	»	24	I	1861	Baleares.....	1	9	»	32	8	1	»	»	»	Villanueva.....	Barcelona.....	Grado Bachiller.
695	73	Eduardo García Carrillo.....	S.	»	28	III	1857	Granada.....	1	9	»	37	4	10	»	»	»	Loja.....	Granada.....	»
696	74	Antonio Espí Coloma.....	S.	»	2	I	1861	Alicante.....	1	9	»	26	6	»	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
697	75	Antonio García Merino.....	E.	»	21	VII	1856	Cáceres.....	1	9	»	32	1	12	»	»	»	Hellín.....	Albacete.....	»
698	76	Juan Centono Aceves.....	S.	»	27	IX	1869	Sevilla.....	1	9	»	25	6	12	»	4	5	Sevilla.....	Sevilla.....	R. N.
699	77	José Gutiérrez Ortega.....	E.	»	6	IV	1860	Juán.....	1	9	»	28	9	17	1	1	29	Málaga.....	Málaga.....	»
700	78	Félix Ruiz Extrémara.....	E.	»	19	V	1856	Málaga.....	1	9	»	38	»	1	1	10	6	Puerto Genil..	Córdoba.....	»
701	79	Francisco Arias Rodríguez.....	S. y B.	»	6	III	1873	Córdoba.....	1	9	»	19	7	26	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	»
702	80	Lorenzo Gordón Gómez.....	S.	St.	20	IV	1883	Badajoz.....	1	9	»	11	6	1	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	»
703	81	Antonio Lagares Buono.....	S.	»	5	X	1882	Cádiz.....	1	9	»	4	9	2	»	»	»	Constantina....	Sevilla.....	Plan 1901.
704	82	Milefades Leopoldo Ruiz Sánchez.....	S. y B.	»	27	IX	1884	Córdoba.....	1	9	»	6	6	16	2	1	23	Huelva.....	Huelva.....	Plan 1901.
705	83	Antonio de Mignol Pérez Pérez.	E.	»	2	IX	1882	Sevilla.....	1	9	»	9	5	21	»	»	»	Jerez de los Ca- balleros.....	Badajoz.....	»
706	84	Sebastián Darías Padilla.....	E.	»	27	II	1862	Canarias.....	1	9	»	28	9	2	»	6	19	La Laguna.....	Canarias.....	»
707	85	Miguel Cerro Candel.....	S.	»	18	II	1857	Albacete.....	1	9	»	36	11	»	»	»	»	Hellín.....	Albacete.....	»
708	86	Francisco Rodríguez y Rodríguez.....	S.	»	29	I	1861	León.....	1	9	»	35	3	27	»	»	»	Trujillo.....	Cáceres.....	»
709	87	Juan de la Cruz Ruiz y Herrera.	E.	»	24	XI	1859	Granada.....	1	9	»	29	11	18	»	7	28	Mula.....	Murcia.....	»
710	88	José Ramos Horrozeulo.....	E.	»	15	VII	1854	Málaga.....	1	9	»	38	11	15	»	»	»	Ubeda.....	Jaén.....	En comisión con 1.375.
711	89	Pedro Barceló Capó.....	E.	»	19	VII	1859	Baleares.....	1	9	»	31	6	1	»	»	»	Folanitx.....	Baleares.....	»
712	90	Juan Jaramillo Pintoño.....	E.	»	7	VI	1863	Almería.....	1	9	»	28	5	17	»	»	»	Vélez-Blanco..	Almería.....	»
713	91	Manuel Fernández Tévar.....	S.	»	19	XI	1876	Oviedo.....	1	9	»	12	9	9	»	»	»	Oviedo.....	Oviedo.....	»
714	92	José Romero Hernández.....	S.	»	30	X	1883	Pontevedra..	1	9	»	12	0	»	1	6	21	Santiago.....	Coruña.....	Plan 1901.
715	93	Salvador Quereda Sala.....	N.	»	5	VIII	1859	Alicante.....	1	9	»	33	9	6	»	»	»	Requena.....	Valencia.....	»
716	94	Elías Zapatero Gómez.....	S.	»	20	VII	1851	Logroño.....	1	9	»	41	»	3	»	»	»	Corvera del Rlo Alhama.....	Logroño.....	»
717	95	Santiago González Pisador.....	S.	»	30	XII	1850	Valladolid..	1	9	»	37	2	6	»	»	»	Albacete.....	Albacete.....	»
718	96	Esteban Gago Mena.....	S.	»	22	V	1856	Málaga.....	1	9	»	31	4	10	»	»	»	Sevilla.....	Sevilla.....	»
719	97	Hdefonso Vera García.....	E.	»	19	XII	1862	Málaga.....	1	9	»	30	3	20	»	»	»	Málaga.....	Málaga.....	»
720	98	Braulio Gómez Montero.....	N.	»	2	III	1863	Albacete.....	1	9	»	28	10	5	»	»	»	Jumilla.....	Murcia.....	»
721	99	Francisco Santamarina Alvarez Durante.....	S. y B.	»	3	XII	1863	Oviedo.....	1	9	»	8	10	25	»	10	4	Oviedo.....	Oviedo.....	»
722	100	José Gaites López.....	N.	»	3	I	1873	Valencia.....	1	9	»	20	»	5	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»
723	101	Ramón Llopis Ferrán.....	E.	»	20	V	1882	Valencia.....	1	9	»	15	9	24	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»

724	102	Mariano García Martínez	S.	St.	9	XI	1877	Murcia	1	9	9	5	2	1	27	Valencia	Valencia	
725	103	Alejandro Pérez Moya	E.	St.	26	XI	1883	Burgos	1	9	7	7	2			Valencia	Valencia	
726	104	Isidoro Jesús Marco Murillo	S.	St.	4	IV	1889	Huesca	1	9	9	11				Huesca	Huesca	
727	405	Victor Ribera Brá	E.	St.	5	VIII	1861	Tarragona	1	9	32	2	27			Igualada	Barcelona	
728	106	Antonio Rodríguez Hernández	S.	St.	1.º	VI	1888	Almería	1	9	3	10	22			Baza	Granada	
729	107	Rafael Arizo Aparicio	S.	St.	30	III	1879	Valencia	1	9	3	10	16			Ayora	Valencia	
729	107	Loreto María Algorta y Pentes	S.	St.	10	XII	1848	Ciudad Real	1	9	43	6	1			Badajoz	Badajoz	Beneficencia
730	108	Dionisio García Martín	N.	St.	9	X	1845	Palencia	1	9	33	11		4	10	Torrelavega	Santander	
731	109	Ignacio Gall Noguera	N.	St.	16	XI	1848	Francia	1	9	41	10	7			Martorell	Barcelona	
732	110	Pedro A. Pujol Alomany	E.	St.	23	IX	1852	Baleares	1	9	43	8	6			Andraitx	Baleares	
733	111	Romigio Parra Quintero	E.	St.	1.º	X	1847	Huelva	1	9	45		24			Cartaya	Huelva	
734	112	Adolfo Ruiz Carrillo	E.	St.	21	VI	1850	Jaén	1	9	41	1	5			Alcaudoto	Jaén	
735	113	Tomás Bobadilla Gandasegui	S.	St.	7	III	1865	Logroño	1	9	28	11	18			Zaragoza	Zaragoza	
736	114	Francisco Herrera Molero	S.	St.	9	XII	1876	Cáceros	1	9	4	3	21	1	2	Sevilla	Sevilla	R. S. y Grado Ba-
737	115	Antonio Moya González	E.	St.	17	VII	1878	Málaga	1	9	3	8	20		1	Sevilla	Sevilla	chiller.
738	116	Antonio Relafío Jiménez	S.	St.	11	VI	1883	Córdoba	1	9	3	8	20			Sevilla	Sevilla	Plan 1901.
739	117	Emilio Lizasoain González	S.	St.	5	IV	1889	Cuonca	1	9	3	8	18			Aranjuez	Madrid	
740	118	Luis Calatayud Buados	S. y B.	St.	23	IX	1887	Alicante	1	9	4	7	10			Sevilla	Sevilla	
741	119	Mariano Bolós y de Jorge	S.	St.	11	II	1878	Córdoba	1	9	3	8	8		2	Sevilla	Sevilla	Plan 1901.
742	120	Mariano Branch Fábrega	S.	St.	6	IX	1889	Barcelona	1	9	3	8	6			Lérida	Lérida	
743	121	Gabriel Vivas V. Morant	S.	St.	18	II	1888	Barcelona	1	9	3	8	6			Lérida	Lérida	
744	122	Francisco Justa Urechaga	S.	St.	16	V	1888	Barcelona	1	9	3	8	6			Lérida	Lérida	
745	123	Romualdo Maná Bonifaci	N.	St.	5	IV	1854	Barcelona	1	9	15	8	7			Manacor	Baleares	
746	124	Francisco de P. Montero y Pi-	S.	St.	10	V	1852	Sevilla	1	9	39	2	9			Osuna	Sevilla	
747	125	Manuel Corral Gómez	S.	St.	8	VI	1865	Teruel	1	9	32	10	12			Logroño	Logroño	
748	126	Domingo Fernández Acebedo	N.	St.	21	IV	1855	Oviedo	1	9	35	1	26			Avilés	Oviedo	
749	127	Aurelio Mozo González	N.	St.	27	VII	1868	Valladolid	1	9	28	2	18			Cádiz	Cádiz	
750	128	Bartolomé Díaz Peña	E. y B.	St.	26	XII	1853	Jaén	1	9	30	11	10	2	4	Martos	Juán	
751	129	Antonio Trasmonte Velasco	S. y B.	St.	18	VI	1860	Coruña	1	9	30	3	9			Elche	Alicante	Plan 1901.
752	130	Pedro Nolasco Francisco Martí-	S.	St.	31	I	1853	Toledo	1	9	37	1	25			Talavera de la	Toledo	
753	131	Leoneo Gómez Andrés	S.	St.	12	IX	1866	Soria	1	9	30	10	6			Roma	Toledo	
754	132	José Moreno Martín	S.	St.	18	VII	1862	Badajoz	1	9	31	10	1			Hellín	Albacete	
755	133	Juan Alagarrorano	E.	St.	21	III	1849	Almería	1	9	43	8	22		9	Almadrache	Badajoz	
756	134	Francisco Álvarez Farráiz	E.	St.	30	VII	1849	Canarias	1	9	39		25			Almería	Almería	R. S.
757	135	Agustín Sobera Llona	E.	St.	18	X	1851	Huesca	1	9	40	1	20		10	Orotava	Canarias	
758	136	Ricardo Plasencia Collazo	N.	St.	13	XII	1855	Huesca	1	9	37	4	3			Ponz	Huesca	
759	137	José María López Losada	S.	St.	27	V	1853	Lugo	1	9	37	3	5			Ceclavín	Cáceros	
760	138	José Bernardo Vázquez	S. y B.	St.	25	X	1850	Oviedo	1	9	36	9	13			Trubia (Fábrica)	Oviedo	
761	139	Alejandro Serrano Guzmán	S.	St.	14	IX	1853	Badajoz	1	9	36	2	27			Sama	Oviedo	Notario.
762	140	Silverio Estévez Colomer	N.	St.	22	VI	1856	Alicante	1	9	36	2	3			Fuentecantos	Badajoz	
763	141	Manuel Gutiérrez Díaz	S.	St.	2	II	1858	Sevilla	1	9	35	9	24	4	3	Pego	Alicante	
764	142	Antonio Gutiérrez Morales	S.	St.	17	I	1859	Córdoba	1	9	35	9	20			Alcalá de Gua-	Sevilla	
765	143	José Fullorach Calveróns	E. y B.	St.	16	XII	1850	Barcelona	1	9	35	7	18			dalra	Córdoba	
766	144	Eugenio Aranzabal	E.	St.	5	IX	1856	Guipúzcoa	1	9	35	6	125			San Sadurní de	Barcelona	
767	145	Ramón López González	S.	St.	2	XI	1853	Salamanca	1	9	36	8	123		3	Noya	Vizcaya	
768	146	Domingo Urriolaveitia Aguado	S.	St.	10	IX	1853	Vizcaya	1	9	35	8	17	5	9	Amorebieta	Salamanca	
769	147	Pedro Vera Gallego	S.	St.	26	XI	1855	Badajoz	1	9	34	9	29			Lequeitio	Vizcaya	
770	148	Antonio Molina González	S.	St.	11	IX	1850	Murcia	1	9	44	9	11		3	Oliva de Jerez	Badajoz	
771	149	Luis García Gil Alba	S.	St.	28	VII	1858	Badajoz	1	9	34	4	17			Blanca	Murcia	
772	150	Pedro Miguel Basauri Echovar-	S.	St.	17	IX	1858	Guipúzcoa	1	9	34		11		1	Monestorio	Badajoz	
773	151	Bartolomé Domínguez Torno	E.	St.	10	V	1862	Huelva	1	9	33	11	13			Irún	Guipúzcoa	
774	152	Antonio Romero Serrano	E.	St.	20	V	1851	Córdoba	1	9	34	10	13		2	El Cerro	Huelva	En comisión con
775	153	José María Díaz Arias	S.	St.	27	XI	1858	Sevilla	1	9	34	10	23		5	Dos Hermanas	Sevilla	1.100.
776	154	Jaime Cardona Ortiz	S.	St.	17	VIII	1848	Alicante	1	9	41	6	11		3	El Pedroso	Sevilla	
777	155	Remigio Lahu y Guío	S.	St.	1.º	X	1858	Toledo	1	9	34	3	10		9	Ondara	Alicante	

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.				
778	156	D. Manuel Tamayo Quesada.....	S.	»	11	VII	1860	Granada....	1	0	»	33	6	3	1	4	22	San Feliú de Llobregat...	Barcelona...	»
779	157	Gregorio Bravo Sánchez.....	E.	»	12	III	1858	Cáceres....	1	9	»	33		12	»	»	»	Valencia de Alcántara.....	Cáceres....	»
780	158	Salvador B. Cassi y Pont.....	E. y B.	»	14	XI	1854	Lérida.....	1	9	»	37	5	12	»	»	»	Hospitalet.....	Barcelona...	»
781	159	Juan Casasola Anoria.....	E.	»	24	VIII	1857	Málaga....	1	9	»	32	9	7	5	3	6	Teba.....	Málaga....	»
782	160	Manuel Causiño Delgado.....	E.	St.	13	IX	1853	Badajoz....	1	9	»	33	7	24	»	»	»	Alburquerque.	Badajoz....	»
783	161	Manuel Arcos Ruiz de León...	S.	»	7	VIII	1860	Ciudad Real.	1	9	»	32	9	1	»	9	12	Florencia.....	Ciudad Real.	»
784	162	Facundo Manuel Barreiro Arias	N.	»	13	VIII	1851	Lugo.....	1	9	»	42	4	»	»	»	»	Ribadeo.....	Lugo.....	»
785	163	José Pagés Villoslada.....	E.	»	3	XI	1853	Granada....	1	9	»	32	6	26	»	»	»	Loja.....	Granada....	»
786	164	Podro Santana Mederos Manzano.....	E. L. C.	»	2	II	1857	Canarias...	1	9	»	36	2	6	»	4	9	San Lorenzo...	Canarias...	»
787	165	Juan Fernández de Molina Tofilias.....	S.	St.	30	X	1852	Badajoz....	1	9	»	32	5	17	»	»	»	Luque.....	Córdoba....	»
788	166	Ramón Regajos García.....	E.	»	7	III	1846	Huelva....	1	9	»	41	8	9	»	»	»	Calañas.....	Huelva....	En comisión con 1.100.
789	167	J. Carlos Berdún y Tarazona...	E.	St.	4	XI	1863	Zaragoza...	1	9	»	32	»	24	»	»	»	Olite.....	Navarra....	»
790	168	Juan Felipe López Barrera.....	E.	»	15	X	1863	Huelva....	1	9	»	31	8	29	»	»	»	Bonaros.....	Huelva....	»
791	169	Sebastián Tomás Ferrando.....	E.	»	15	I	1857	Baleares...	1	9	»	33	6	1	»	»	»	Santany.....	Baleares...	»
792	170	Juan Suárez Sánchez.....	E.	»	7	V	1858	Canarias...	1	9	»	34	»	4	1	7	11	Paso.....	Canarias...	»
793	171	Miguel Fco Hernández.....	S.	»	11	XI	1855	Canarias...	1	9	»	31	4	28	»	»	»	San Miguel....	Canarias...	»
794	172	Paulino Bayer Coll.....	S. y B.	St.	4	III	1855	Gerona.....	1	9	»	32	6	11	»	»	»	Montblanch...	Tarragona..	»
795	173	Joaquín Rodríguez Pérez.....	E.	»	5	III	1860	Alicante...	1	9	»	31	8	26	4	2	28	San Vicente...	Alicante....	R. N.
796	174	Manuel Quintanero González...	E. y B.	»	9	V	1852	Toledo.....	1	9	»	31	6	11	»	2	7	Yébenos.....	Toledo.....	»
797	175	Victoriano del Cerro y Gómez..	N. y B.	»	23	III	1855	Toledo.....	1	9	»	30	3	7	»	»	»	Villacañas...	Toledo.....	»
798	176	Antonio Pérez Ruiz.....	S.	»	20	IX	1863	Málaga....	1	9	»	31	9	17	»	»	»	Marbella....	Málaga....	»
799	177	Manuel Rodríguez Delgado...	E.	»	13	II	1854	Toledo.....	1	9	»	30	8	4	»	»	»	Urda.....	Toledo.....	»
800	178	Salvador Doblas.....	S.	»	6	VIII	1854	Córdoba....	1	9	»	30	6	21	»	1	10	Palma del Río.	Córdoba....	»
801	179	Segundo Mayora y Otaegui....	E.	»	31	V	1854	Gulpízecon..	1	9	»	35	5	16	2	1	11	Éibar.....	Gulpízecon..	»
802	180	Eugenio Camisón Hernández...	S.	»	22	IX	1851	Cáceres....	1	9	»	30	12	14	»	»	»	Pofiaranda Bracamonte....	Salamanca..	»
803	181	Vicente del Castillo y Pérez-Agna.....	S.	»	22	I	1863	Toledo.....	1	9	»	30	1	28	»	»	»	Mora.....	Toledo.....	»
804	182	Julián Caballero González.....	E.	»	9	I	1846	Badajoz....	1	9	»	31	7	4	2	10	7	Monasterio....	Badajoz....	»
805	183	Prudencio Muñoz Mesa.....	E.	»	8	IX	1849	Córdoba....	1	9	»	29	11	9	1	3	18	Villafraanca...	Córdoba....	»
806	184	Emeterio Cruz Torrado.....	S.	»	1.º	IV	1861	Badajoz....	1	9	»	29	10	23	»	»	»	Puebla de la Calzada.....	Badajoz....	»
807	185	Florencio M. Lavado Gordón...	S.	»	16	I	1861	Badajoz....	1	9	»	29	10	15	»	»	»	Segura de León	Badajoz....	»
808	186	Pedro Ruiz y Ruiz.....	S.	»	17	X	1859	Logroño....	1	9	»	30	11	20	»	»	»	Bermeo.....	Vizcaya....	»
809	187	Antonio Dadrá Villarimea.....	N.	»	28	JV	1857	Valencia...	1	9	»	29	8	18	»	»	»	Palamós.....	Gerona.....	»
810	188	Francisco Guillén Morales.....	E.	»	20	VII	1864	Canarias...	1	9	»	29	7	16	»	5	14	Galdar.....	Canarias...	»
811	189	Andrés Martínez López.....	S.	»	10	XII	1855	Jaén.....	1	9	»	29	5	6	»	10	15	Bejjar.....	Jaén.....	»
812	190	Alfonso Díaz González.....	S.	»	18	I	1852	Ciudad Real.	1	9	»	32	6	2	»	10	26	Jódar.....	Jaén.....	»
813	191	Pablo Testillano y Parro.....	N.	»	25	I	1860	Toledo.....	1	9	»	29	4	»	»	»	»	San Martín de Valdeiglesias.	Madrid.....	»
814	192	José María Hernández.....	S. y B.	St.	12	I	1852	Canarias...	1	9	»	29	1	29	»	»	»	Santa Cruz de la Palma.....	Canarias...	»
815	193	Paulino Puig Sais.....	S.	»	22	X	1846	Gerona.....	1	9	»	47	»	1	»	»	»	La Bisbal.....	Gerona.....	»
816	194	Federico Bosch Serra.....	S.	St.	29	I	1855	Barcelona...	1	9	»	29	1	»	»	»	»	Masón.....	Ba.celona..	R. N.
817	195	Cayetano Rutz Martínez.....	S.	St.	18	VII	1852	Córdoba....	1	9	»	29	»	24	»	5	16	Baza.....	Granada....	»
818	196	Tomás García Torres.....	S.	»	20	XII	1861	Córdoba....	1	9	»	29	»	14	»	»	»	Dos Torres....	Córdoba....	»
819	197	Joaquín Muñoz de Luna Laguna	S.	»	16	IX	1852	Ciudad Real.	1	9	»	28	9	29	»	»	»	La Solana....	Ciudad Real.	»
820	198	Silvestro Solma y Escobedo....	E.	»	31	XII	1851	Castellón..	1	9	»	28	9	27	»	7	3	Vinaroz.....	Castellón..	»
821	199	Domingo Pons Munnó.....	N.	»	10	V	1863	Barcelona...	1	9	»	28	9	8	»	»	»	Malgrat.....	Barcelona...	»

822	200	Pedro González Hernández	E.	29	III	1864	Toruol	1	9	29	9	16			Caspe	Zaragoza	
823	201	José Carrasco Padilla	E.	21	I	1860	Huelva	1	9	33	10	11			Riotinto	Huelva	
824	202	Bernardino Pérez Martínez	S.	20	V	1861	León	1	9	23	7	11	1	9	Valencia de Don Juan	León	
825	203	Francisco V. Marzá Ferrer	E.	15	XII	1849	Palencia	1	9	28	7	5			Roquetas	Tarragona	
826	204	Francisco Anera Nuvas	S.	9	IX	1845	Jaén	1	9	31	11	22	2	25	Torres	Jarón	
827	205	Pedro Méndez Vivero	E.	1.º	XI	1852	Lugo	1	9	30	5	26		9	Mondoñedo	Lugo	
828	206	Alvaro Nacher Alfonso	E.	26	XII	1849	Valencia	1	9	30	2	4		4	Mogento	Valencia	
829	207	Miguel Rojas García	E.	20	X	1854	Málaga	1	9	28	5	5			Alozaina	Málaga	
830	208	Vicente Muñoz Lorenzo	S.	8	II	1855	Murcia	1	9	28	1	18			Villajoyosa	Alicante	Grado Bachiller.
831	209	Santiago Fernández y Lorenzo	S.	8	X	1858	Pontevedra	1	9	28		16		4	Villagarcía	Pontevedra	R. N. C. de S. M. y C.
832	210	Miguel Morales García	E.	11	VI	1859	Córdoba	1	9	28		5			Villamanrique	Sevilla	
833	211	Enrique Giner Guillén	S.	28	VI	1857	Valencia	1	9	28	4	5			Nules	Castellón	
834	212	Fernando Lacallo Aranda	S.	21	XII	1855	Granada	1		12	39	4	9		Garrucha	Almería	
835	213	Juan Sánchez Ramos	E.	3	V	1858	Almería	1		12	27	11	1		Albar	Almería	
836	214	José Hoyos García	E.	20	II	1865	Málaga	1		12	29		2		Archidona	Málaga	
837	215	Ceferino Ojeda Angulo	S.	21	II	1870	Logroño	1		12	27	7	17		Bermeo	Vizcaya	
838	216	Francisco Romero López	S.	31	VII	1867	Sevilla	1		12	27	7	2		Castillo de las Guardas	Sevilla	
839	217	Leoncio de la Cámara Pedrero	N.	12	VIII	1860	Cáceres	1		12	27	7		1	Garrovillas	Cáceres	N. P. A. C.
840	218	Francisco Vilches Morcillo	E.	9	XI	1864	Jaén	1		12	27	7			Beas de Segura	Jaén	R. S.
841	219	Juan Macías García	E.	20	II	1862	Málaga	1		12	34		15		Monda	Málaga	
842	220	Silverio Morono León	E.	4	IX	1858	Córdoba	1		12	27	6	21		Getafe	Madrid	
843	221	Antonio de la Rosa Huesa	N.	10	VI	1859	Jaén	1		12	27	6	19		Alcalá la Real	Jaén	
844	222	Antonio Cabrera de las Casas	S. y R.	7	II	1861	Canarias	1		12	27	6	1		Santa Cruz de la Palma	Canarias	
845	223	Eusebio Garres Segura	E.	4	XII	1869	Granada	1		12	27	6		6	Yera	Almería	
846	224	David Camacho Díaz	E.	16	II	1863	Almería	1		12	27	5	22		Tabernas	Almería	
847	225	Juan de Cuadra y Aguirre	S.	16	V	1854	Vizcaya	1		12	28	11	14		Castuera	Badajoz	
848	226	Anastasio Doncel Sajara	S.	25	XI	1863	Badajoz	1		12	30	11	10		Burguillos	Badajoz	R. N.
849	227	Miguel Garrayo y Guerrero	S.	12	X	1861	Badajoz	1		12	27	4	22	1	Fuente del Maestro	Badajoz	
850	228	Antonio Muñoz de Rivera	S.	14	IV	1853	Badajoz	1		12	36	5	4		Hornachos	Badajoz	
851	229	Lucio Torija y Pérez	S.	6	VII	1854	Toledo	1		12	36	4	4		Consuegra	Toledo	
852	230	Florentino Casaus Lacarta	E.	16	X	1859	Zaragoza	1		12	26	11	16	1	Bilbao	Vizcaya	
853	231	Juan Bustillo Muñoz	S.	30	IX	1857	Cádiz	1		12	26	11	6		Valencia del Ventoso	Badajoz	
854	232	Rafael Espinosa de Arcos	S.	4	II	1865	Málaga	1		12	26	10	27		Nerva	Huelva	
855	233	Rafael Chaparro Pavón	S.	24	X	1869	Cáceres	1		12	31	1	7		Arroyo del Puercos	Cáceres	
856	234	Mafias Pérez Martín	N.	27	I	1860	Toruol	1		12	26	9	8		Pleasant	Valencia	
857	235	Manuel Onieva y Simó	S.	16	II	1862	Baleares	1		12	28	1	22		Estella	Navarra	
858	236	Ezequiel Fernández Baulista	N.	10	IV	1863	Córdoba	1		12	26	8	22		Luque	Córdoba	
859	237	Adolfo Mora y Trigo	E.	15	VIII	1864	Granada	1		12	27	9		6	Montefrío	Granada	
860	238	Hilario Pérez y Villarejo	S.	3	II	1859	Logroño	1		12	33	8	16		Bilbao	Vizcaya	
861	239	Antonio Arco López	S.	10	X	1866	Albacete	1		12	26	7	26	1	Santander	Santander	
862	240	Francisco Puig Porras	E.	25	VI	1860	Córdoba	1		12	36	6	2		Cambil	Jaén	R. S.
863	241	José Manuel González Alvarez	S.	12	XII	1865	Salamanca	1		12	27	2	15		Ciudad Rodrigo	Salamanca	
864	242	José María Coto Cerezo	N.	5	II	1864	Sevilla	1		12	29	10		4	Puebla de Cazalla	Sevilla	
865	243	Miguel Angel Simón Aparicio	N. y B.	8	IV	1868	Valencia	1		12	26	3	18	1	Alboraya	Valencia	
866	244	Juan Llopis Igorra	S.	18	XI	1859	Alicante	1		12	26	3	15	2	San Juan	Alicante	
867	245	Vicente Rodríguez Villa	E.	24	IV	1848	Jaén	1		12	26	3	13		Ballén	Jaén	R. S.
868	246	Juan Pico Villarreal	S. y B.	19	I	1866	Badajoz	1		12	26	3			Campanario	Badajoz	
869	247	Marceliano Tena Romero	S. y B.	18	VI	1861	Badajoz	1		12	26	3			Fuentes León	Badajoz	
870	248	Emilio Palencia Martínez	S.	8	III	1863	Murcia	1		12	26	3			Pedroguer	Alicante	
871	249	Leonardo Mingarro Fenolosa	E.	6	XI	1866	Castellón	1		12	29	5	27		Benicarló	Castellón	
872	250	Francisco Estarús Prat	N.	14	II	1866	Gerona	1		12	27	2	17		Bañolas	Gerona	
873	251	Esteban Carles Torruella	S.	24	XII	1851	Gerona	1		12	26	1	18		Lloret de Mar	Gerona	
873 <sup>2</sup>	251 <sup>2</sup>	Gregorio Zumarriego González	S.	23	XII	1873	Segovia	1		12	32	6	17		Oviedo	Oviedo	Beneficencia.
874	252	Francisco Estelvo González Sieiro	S. y B.	3	XII	1861	Orense	1		12	26	1	10	6	Ribadavia	Orense	Plan 1901.

(Continuará.)

soltero, estatura regular, pelo castaño, bigote rubio, con una extensa calva; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que preste declaración en causa número 555, por hurto de metálico. 12565

3813

MARQUEZ NAVARRO, *Francisco*; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal, para declarar en causa por desobediencia, instruida por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 110 de 1915. 12562

3814

MARTINEZ SUAREZ, *Ana*; de diez años; domiciliada últimamente en la calle de Canillas, casa de Mateo, para que acompañada de su padre, y en término de quinto día; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.229 y á ser reconocida por el Médico forense. 12361

3815

MATEO GONZALEZ, *Juan*; estado soltero, profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 24, bajo, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.680. 12361

3816

MENENDEZ ABAD, *Pedro*; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 152 antiguo, principal; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y malos tratos, instruido contra el mismo. 12596

3817

MOLES, *Pedro*; comparecerá el día 19 del actual y hora de las diez, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, á fin de asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre estafa contra Pedro Centell, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de incurrir en la multa de 25 pesetas. 12587

3818

MORAL BARÓ, *José*; estado soltero profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Irlandeses, número 8, tercero derecha, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.620. 12361

3819

MORENO, *Mariana*; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Antonio López, número 8, bajo; comparecerá el día 29 de Noviembre ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas, por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12603

3820

ORIVE, *D. Mario*; domiciliado en Madrid; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Cazoria, en término de diez días, para ofrecerle el sumario que se instruye con el número 95 de 1915, sobre infidelidad en la custodia de documentos y hurto, á los efectos del artículo 109 de la

ley Procesal, como heredero de su señor padre, D. Salustiano Orive Oteo. 12555

3821

OTERO DIAZ, *Rosa*; domiciliada últimamente en Madrid, plaza del Alamillo, número 4, segundo; comparecerá el día 29 de Noviembre ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 12604

3822

PEREZ, *José*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, 74, tienda de comestibles; comparecerá el día 14 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otro. 12597

3823

PEREZ RODRIGUEZ, *Antonio*; de veintisiete años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 24, segundo derecha; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.348. 12361

3824

PORTUGUÉS RODRIGUEZ, *Regina*; hija de Miguel y de Saturnina; domiciliada últimamente en la calle de Hartzenbusch, número 4, patio, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.718, y á ser reconocida por el Médico forense. 12361

3825

QUESADA MAS, *Antonio*; estado soltero, profesión vendedor; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 1, principal, letra C, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.721. 12361

3826

RAIGOSA ROCO, *Manuel*; estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 12, bajo número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.643. 12361

3827

RAMIREZ FERRER, *Joaquina*; domiciliada últimamente en la calle de Caravaca, número 15, principal, número 5; comparecerá el día 11 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otra. 12595

3828

RIBADULLA MENDEZ, *Mario*; estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 22, segundo derecha, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.618. 12361

3829

RODRIGUEZ Y NIEVES, *Modesta*; de estado viuda, de sesenta y cinco años, profesión mendiga, sin domicilio; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.716, y á ser reconocida por el Médico forense. 12361

3830

RODRIGUEZ DEL VALLE, *Manuel Luis Fernando de la Santísima Trinidad*; hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para practicarle un requerimiento en causa por estafa, instruida por el citado Juzgado. 12569

3831

ROIG FERRERES, *Vicente*; domiciliado últimamente en Cervera del Maestre; comparecerá el día 24 del actual ante la Audiencia Provincial de Castellón, para asistir como testigo al juicio oral en causa por disparo de arma de fuego, instruida por el Juzgado de San Mateo. 12592

3832

SAEZ COROBAS, *Fernando*; de dieciocho años, estado soltero, profesión camarero, sin domicilio, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.573. 12361

3833

SAN SANCHEZ, *Juana*; profesión prostituta, estado soltera; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 73, primero derecha, número 1, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.246. 12361

3834

SANCHEZ BARRAGAN, *Joaquín*; hijo de Daniel y Josefa Antonia; domiciliado últimamente en Brazatorias; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para practicarle un requerimiento en causa por allanamiento de morada, instruida por dicho Juzgado. 12570

3835

SANCHEZ PEREZ, *Justo*; natural de San Martín de Valdeiglesias, estado soltero, profesión sirviente, hijo de Antonio y Generosa, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Casa Blanca, barrio de Regalada (solar); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, á celebrar juicio de faltas por lesiones inferidas á Margarita Hernando el día 8 de Febrero último, en la calle de Almagro, número 31, donde estaban de sirvientes, y que ha dado lugar la causa por tal hecho, instruida por el Juzgado instructor de dicho distrito, bajo el número 72 de 1915. 12575

3836

SANCHO MARCOBEL, *Fruaneso*; domiciliado últimamente en Villaverde; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por varios hurtos, instruida por el Juzgado contra Enrique Brel López. 12633

3837

SEGARRA SALVADOR, *Tadeo*; domiciliado últimamente en Cervera de Maestre; comparecerá el día 24 de No

viembre actual, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para asistir como testigo al juicio oral en causa por disparo de arma de fuego, instruida por el Juzgado de San Mateo. 12583

3838

**SORLI CERVERA, Joaquín;** domiciliado últimamente en Cervera del Maestre; comparecerá el día 24 de Noviembre actual, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para asistir como testigo al juicio oral en causa por disparo de arma de fuego, instruida por el Juzgado de San Mateo. 12581

3839

**SOTO GUILLEN, Antonio;** vecino que fué de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Sebastián y de Candelaria; domiciliado últimamente en la diputación de La Magdalena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por daños y hurto en una finca de su propiedad, instruida por dicho Juzgado por denuncia de su esposa Leandra Roca Bernal, apercibiendo á dicho Antonio Soto que si no compareciese le parará el perjuicio á que haya lugar. 12621

3840

Un desconocido, como de unos treinta años, de regular estatura, con sombrero blanco y una escopeta, que el día 12 de Agosto del corriente año pasó por la junta de los ríos Névado y Pajarón, internándose en la finca Bombezar, término de Hornachuelos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas á declarar en sumario por incendio. 12667

3841

**VERDIAL FERNANDEZ, José;** de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Nicasio Méndez, número 32 (Puente de Vallecas), para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.677. 12361

3842

**ZURITA GARCIA, Rosa;** de estado viuda, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la Travesía de San Lorenzo, número 3, portería, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.135. 12361

### Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 665 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

12963

**ROBERGES Y GANELL, Adelina;** domiciliada últimamente en Barcelona, ca-

lle de Poniente, número 7; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad civil ó militar del punto donde se encuentre, á quien le manifestará su domicilio, para que ésta á su vez lo haga al Capitán de Infantería de Marina don José Moya Delgado, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para que preste declaración en causa por segunda deserción, instruida contra el marinero de la Armada, Juan Llinás Prats.—Cartagena, 13 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Moya. JM—7219

12969

**SALGADO PINEDA, Enrique;** natural de Huelva, estado casado, profesión fogonero, y cuyas señas personales son: pelo castaño, nariz regular, ojos pardos, barba poblada, estatura regular, color trigoño, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Huelva, calle Verja, número 14; procesado por el delito de su-puesta deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Jaime Janer. Robinsón, á bordo del acorazado *Esparña*.—Vigo, 28 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Jaime Janer. JM—7165

12970

**SANDUN IZAGUIRRE, Isidro;** hijo de Raimundo y Francisca, natural de Ibarra (Guipúzcoa), estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1,730 metros; domiciliado últimamente en Ibarra y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, D. Rafael Sanz de Cabezón y Tapdel, de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de tropas, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 10 de Noviembre de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, Rafael Sáenz de Cabezón. JG—7196

12971

**SANCHEZ MORENO, Rafael;** hijo de Rafael y Josefa, natural de Cádiz, estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Jesús, María y José, número 17; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Capitán de Infantería de Marina, D. Isidias Alvarez y Díaz.—Cádiz, 8 de Noviembre de 1915.—El Juez instructor, Isaias Alvarez. JM—7202

12972

**SANCHEZ ROLLÁN, Antonio;** hijo de Manuel y Manuela, natural de Gallegos de Solmirón, partido judicial de Béjar, profesión jornalero, de veinticuatro años, Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Salamanca; procesado por faltar á incorporación al ser llamado para recibir instrucción, según dispone la Real orden circular de 2 de Octubre último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Fernando Carbajosa Cacho, residente en Ciudad Rodrigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 4 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Carbajosa. JG—7217

12973

**SEGURA PARRA, Juan;** natural de Garrucha (Almería), estado soltero, profesión fogonero, de veintiséis años, siendo sus señas personales las siguientes: estatura regular, pelo y cejas castaño, bigote naciente, ojos pardos, vestía en 6 de Agosto de 1913 traje de Mahón azul, chaleco verdoso, botas negras y sombrero verdoso, llevaba en la mano derecha un tatuaje que representa un corazón traspasado por un puñal; procesado por riña tumultuaria; comparecerá, en término de quince días, ante el Teniente de Navío, D. José Caruana y Reig, Juez instructor del expreso procedimiento.—Valencia, 28 de Octubre de 1915.—José Caruana. JM—7157

12974

**VALLEJO RUIZ, Gregorio;** hijo de Eusebio y Adelaida, natural de Villavertín, Ayuntamiento de Traslaloma (Burgos), estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veinticuatro años, sus señas particulares son: estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Madrid, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Molas García, Capitán de Artillería, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Vitoria, 2 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Molas. JG—7158

12975

**VILLAVERDE REMIÑÁN, Ricardo;** hijo de Antonio y Manuela, natural de Montaos, Ayuntamiento de Ordenes (Coruña), nació el 14 de Enero de 1892; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Barja de Quiroga, residente en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 1.º de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Barja. JG—7204

12976

**YELARRAMENDI MAYOR, Valentín;** hijo de Pedro y Josefa, natural de Usurbil (Guipúzcoa), estado soltero, profesión religioso; de veintiún años; domiciliado últimamente en Zarauz (Guipúzcoa), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor, don Ignacio Albarellos y Berroeta, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 9 de Noviembre de 1915.—El Juez instructor, Ignacio Albarellos. JG—7180

12977

**ALVAREZ ARROYO, Constantino;** hijo de Manuel y Antolina, natural de Pradilla, Ayuntamiento de Toranzo, Juzgado de primera instancia de Ponferrada, provincia de León, profesión labrador, de veinticuatro años, de estado soltero, buena su producción; domiciliado últimamente en Pradilla; procesado por haber faltado á incorporación en este Regimiento, al que había sido destinado; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Tenien-

te del sexto Regimiento montado de Artillería, D. Antonio Marquerie Ruiz Delgado, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Valladolid, 10 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Marquerie.

JG—7335

12973

ADROVER VICENS, *Miguel*; hijo de Juan y de María, natural de Felanitx, provincia de Baleares; domiciliado últimamente en Felanitx; procesado por no haberse presentado á pasar las revistas anuales en 1913 y 1914, y haberse ausentado de su residencia sin la competente autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Menorca, número 70, D. Ramón García Mensurado, residente en Mahón, calle de Pi y Margall, número 27, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 25 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón García.

JG—7248

12979

ALEJO CALVO, *Lisardo*; hijo de Tomás y de Ana, natural de Peñausende, partido judicial de Bermillo, provincia de Zamora, de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero; avecindado últimamente en Peñausende; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Gonzalo Arauce Lorenzo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zamora, 8 de Noviembre de 1915. El segundo Teniente, Juez instructor, Gonzalo Arauce.

JG—7375

12980

ALONSO, *Antonio*; natural del Hospicio de Zamora, de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, y de las señas siguientes: pelo rojo, cejas ídem, ojos castaños, barba roja, color blanco; avecindado últimamente en Villadepera; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. César Pardal Sánchez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 3 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, César Pardal.

JG—7356

12981

ANTON MARTINEZ, *Blas*; hijo de Fortunato y de Zoila, natural de Galdácano (Vizcaya), de estado soltero, profesión ajustador, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1,552 metros; domiciliado últimamente en Galdácano (Vizcaya), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vitoria, 13 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Güell.

JG—7348

12982

ARMENTIA ARAMBURU, *Pascual*; hijo de Tiburcio y de Luisa, natural de Menagaray, Ayuntamiento de Añana (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de

veinticuatro años; domiciliado últimamente en la República Argentina y sujeto á expediente por haber faltado á concentración al Regimiento Infantería de Cuenca, número 27; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Juez instructor, D. José Palacios Aldea, primer Teniente del Regimiento Infantería, con destino en el Regimiento de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 12 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Palacios.

JG—7347

12983

ARROYO CORRAL, *Bernardino*; hijo de Alejandro y María Luisa, natural de Boadilla, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca, de veinticuatro años, de estado soltero, profesión sirviente; avecindado últimamente en Boadilla; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Salustiano Santos Lorenzo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 5 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salustiano Santos.

JG—7360

12984

BARRIO DIZ, *José Manuel*; hijo de Felipe y Agustina, natural de Requejo, partido de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,614 metros; domiciliado últimamente en Requejo; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 5 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez.

JG—7343

12985

BERNAL PEREZ, *Juan*; hijo de Ildelfonso y Francisca, natural de Fuentes de Béjar, partido de Béjar, provincia de Salamanca, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,648 metros; domiciliado últimamente en Fuentes de Béjar; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 18 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez.

JG—7337

12986

CASTRO GARCÍA, *Lisardo*; hijo de Manuel y de María Teresa, natural de Aldeavieja, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, de veintisiete años, estado soltero, profesión labrador; avecindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. José Flores Figueroa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 7 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Flores Figueroa.

JG—7367

12987

CORTÉS GARCÍA, *Elisardo*; hijo de Antonio y de Dionisia, natural de Villanueva, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veinticuatro años; avecindado últimamente en Plas; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Salustiano Santos Lorenzo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 5 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salustiano Santos.

JG—7361

12988

CHECA NAVARRO, *Mariano*; hijo de Valero y de Leona, natural de Cobeta, Ayuntamiento de ídem, provincia de Guadalajara, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Carlos Girón Girón, Juez instructor del expediente que se instruye por el expresado motivo al citado individuo, residente en esta Plaza, en el Regimiento Infantería de Asturias, número 31; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 9 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Girón.

JG—7268

12989

DÍEZ MARTÍNEZ, *Ramón*; hijo de Manuel y de Eutimia, natural de Villodrigo provincia de Palencia, que cubrió cupo por dicha capital; avecindado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente don Isacio Cañas Arias, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 8 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas.

JG—7244

12990

EZQUERRA GARCÉS, *Juan*; hijo de Casimiro y de Juana, natural de Luesia (Zaragoza), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,675 metros, con residencia oficial en dicho pueblo; procesado actualmente por su falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ramón Losada Rocas, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza.—Zaragoza, 11 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada.

JG—7374

12991

FERNÁNDEZ CORROCHANO, *Pedro*; hijo de Juan y Telesfora, natural de Cervera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Toledo, de estado soltero, de veintitrés años, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, D. Pedro Elizalde Alborni, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 8 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Elizalde.

JG—7263

12992

FERNANDEZ FUENTES, Domingo; hijo de Agustín y de Manuela, natural de Calamoras, Ayuntamiento de Castropodame, provincia de León, de veintitrés años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 38, de guarnición en León, D. Manuel Díez Alonso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Dado en León á 6 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Díez. JG—7240

12993

FERNANDEZ RUIZ, Santos; hijo de Tomás y de Ramona, natural de Tiedra, Ayuntamiento de ídem, partido de la Mota del Marqués, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Tiedra, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 5 de Noviembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7342

12994

FERRERAS PEREZ, Victoriano; hijo de José y de Baltasara, natural de Cernadilla, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintiséis años, de estado soltero; avecindado últimamente en Cernadilla, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, don Manuel Moreno Blanco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Zamora, 4 de Noviembre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Moreno Blanco. JG—7369

12995

FIDALGO LLAMAS, Nemesio; hijo de Juan y de Manuela, natural de Carbajales de Alba (Zamora), Ayuntamiento de ídem, de veinticuatro años, estado soltero, oficio jornalero, estatura 1,701 metros; procesado por haber faltado á incorporación á este 6.º Regimiento Montado de Artillería; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Mariano Zapico y Menéndez Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 6 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Zapico. JG—7345

12996

FONT CODINA, Jaime; hijo de José y de Teresa, natural de Tiana (Barcelona); avecindado últimamente en Premiá de Mar, Juzgado de primera instancia de Mataró; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante el primer Teniente D. Isacio Cañas Arias, Juez instructor del Regimiento de Ferrocarriles, en término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Madrid, 8 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JG—7246

12997

GARCIA BLANCO, Mariano; hijo de Mariano y Filomena, natural de Bermillo de Sayago, Ayuntamiento de ídem (Zamora), de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años, 1,550 metros de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 5 de Noviembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7344

12998

GARCIA DE JALON DIZ, Diego; hijo de Alberto y Balbina, natural de Villagarcía, Ayuntamiento de ídem (Pontevedra), estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, don Emilio Hernán Gómez de Dios, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Vigo, 12 de Noviembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Hernán Gómez. JG—7350

12999

GARCIA LOPEZ, Dionisio; hijo de Mariano y Marcelina, natural de Valladolid, oficio ajustador, de veintiséis años, soldado licenciado de esta guarnición; comparecerá en término de treinta días, á contar desde la publicación de este edicto, ante el Juez instructor de la Comandancia General de Melilla, D. Ricardo Fajardo Aliende, con residencia en esta Plaza, para notificarle la resolución recaída en la causa instruida por la desaparición de varios artículos del donativo de Cuba al Ejército español en Africa. = Melilla, 10 de Noviembre de 1915. = Ricardo Fajardo. JG—7270

13000

GARCIA RAMIREZ, Pedro; hijo de Lope y Matea, natural de Aldeanueva de Barbarroja, Ayuntamiento de ídem (Toledo), de estado soltero, oficio jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, D. Pedro Elizalde Alberrni, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Madrid, 8 de Noviembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Pedro Elizalde. JG—7264

13001

GIL BARRIO, Acisclo; hijo de Antonio y de Casta, natural y vecino de Villar de Sobrepaña, provincia de Segovia; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Isacio Cañas Arias, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Madrid, 8 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JG—7247

13002

GOMILA BLANCO, Juan; hijo de Jaime y de Juana, natural de Monstaph, provincia de Alger, avecindado en Ma-

hón, de estado soltero, oficio carretero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por no haber pagado la multa que se le impuso por haber dejado de pasar las revistas anuales de los años 1913 y 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Francisco Granell Bisbal, Capitán auxiliar de la Caja de Recluta de Menorca, afecta al Regimiento Infantería de Mahón, número 63, de guarnición en Mahón. = Mahón, 1.º de Noviembre de 1915. = Francisco Granell. JG—7250

13003

GONZALEZ FERNANDEZ, Juan; hijo de Melitón y de Antonia, natural de Lillo, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Lillo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á incorporación á Cuerpo, con arreglo á lo que dispone la Real orden de 2 de Octubre último (D. O., núm. 221); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. José Acosta y Madrazo, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 10 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, José Acosta. JG—7333

13004

GONZALEZ TAPIA, Juan; hijo de Urbano y de María, natural de Sando, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Ledesma, provincia de Salamanca, de veinticuatro años, estado soltero, profesión sirviente; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, don Dionisio Rodríguez Marías, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Zamora, 4 de Noviembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Dionisio Rodríguez. JG—7373

13005

GULLON, Prudencio; hijo de Isabel, natural de Cabañas, Ayuntamiento de Camarzana, partido de Benavente, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Litos de Tavera (Zamora); procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 5 de Noviembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7340

13006

HENARES GALVEZ, Cristóbal; hijo de Cristóbal y de María, natural de Cartama (Málaga), Juzgado de primera instancia de Alora; avecindado en su pueblo, Distrito militar de la segunda Región, nació en 11 de Agosto de 1884, oficio del campo, de veintiséis años, de estado soltero, estatura 1,650 metros, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz barba y boca regulares, fué filiado como voluntario por tres años para Africa; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería

de Africa, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 8 de Noviembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—7262

13007

HUERTA SENDIN, *Antonio*; hijo de Mateo y de María, natural de Zamora, por cuya ciudad cubrió cupo; avecindado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Isacio Cañas Arias, Juez instructor del Regimiento de Ferrocarriles, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Madrid, 8 de Noviembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JG—7245

13008

HUGET MAURA, *Juan*; hijo de Juan y de Petra, natural de Felanitx (Baleares); domiciliado últimamente en su pueblo; de veinticuatro años; procesado por no haberse presentado a pasar las revistas anuales en 1913 y 1914 y haberse ausentado de su residencia sin autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor, del Regimiento de Menorca, número 70, D. Ramón García Mensurado, residente en Mahón, calle de Pi y Margall, número 27, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Mahón, 30 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Ramón García. JG—7251

13009

LERA BAJO, *Macario*; hijo de Federico y de Eustaquia, natural de Melgar de Arriba, partido de Villalón (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valladolid, 6 de Noviembre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7346

13010

LEONÉS ALONSO, *Pablo*; hijo de Ignacio y de María Francisca, natural de Ceresos, partido judicial de Zamora, de veinticuatro años, profesión jornalero; avecindado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Ascensión Hernández Risueño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 3 de Noviembre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Ascensión Hernández. JG—7372

13011

LOPEZ MARTINEZ *Eloy*; hijo de Marcos y María, natural de Cehegín (Murcia), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Emilio Alonso Pérez, residente en esta Plaza,

bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Madrid, 30 de Octubre de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Emilio Alonso. JG—7258

13012

LORENZO JUNQUERA, *Germán*; hijo de Felipe y Josefa, natural de Morales de Valverde, partido judicial de Alcañices (Zamora), de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Adolfo Nieto Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 1.º de Noviembre de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Adolfo Nieto Castro. JG—7371

13013

LORENZO LUIS, *José*; hijo de Manuel y Antonia, natural de la Pubblica (Zamora), de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en San Pedro la Nave; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Nicanor Cisneros Crespo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 3 de Noviembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Nicanor Cisneros. JG—7365

13014

LUCAS SIMON, *Alfonso de*; hijo de Timoteo y María, natural de Torregamones, partido judicial de Berrillo (Zamora), de veinticuatro años, profesión labrador; señas: pelo y cejas, rojos; ojos azules; barba grande, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Gonzalo Arana Lorenzo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 8 de Noviembre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Gonzalo Arana. JG—7376

13015

MAJARIN LOPEZ, *Pedro*; hijo de Fulgencio y Mónica, natural de Real de San Vicente (Toledo), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Real de San Vicente; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, D. Pedro Elizalde Alberni, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. — Madrid, 8 de Noviembre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Pedro Elizalde. JG—7266

13016

MANOJO CENTENO, *Emiliano*; hijo de Andrés y María, natural de Vilvestre, partido judicial de Vitigudino, provincia de Salamanca, de veinticinco años, estado soltero, profesión zapatero; avecindado últimamente en la República Argentina y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Alfredo Tramblin

Francés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde. — Zamora, 2 de Noviembre de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Alfredo Tramblin. JG—7364

13017

MARTIN PARADA, *Adrián*; hijo de Anastasio y Juana, natural de Torrecilla de la Orden, partido de Nava del Rey, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Torrecilla de la Orden, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteiza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valladolid, 5 de Noviembre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—7341

13018

MARTIN RODRIGUEZ, *Mariano*; hijo de Mariano y Paula, natural de Gálvez (Toledo), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Gálvez; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, don Pedro Elizalde Alberni, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Madrid, 8 de Noviembre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Pedro Elizalde. JG—7269

13019

MARTIN SANCHEZ, *Rafael*; hijo de Raimundo y Juana, natural de Ledrada, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca, de veinticuatro años, profesión jornalero; avecindado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Rafael Rojo Martín de Nicolás, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 2 de Noviembre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael Rojo. JG—7363

13020

MARTINEZ GOMEZ, *Arturo*; hijo de Bernardo y Atanasia, natural de Madrid, distrito de la Latina, estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en dicho distrito; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente don Carlos Girón Girón, Juez instructor del expediente que se instruye por el expresado motivo al citado individuo, residente en esta Plaza, en el Regimiento Infantería de Asturias, número 31, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Madrid, 9 de Noviembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Girón. JG—7267

13021

MARTINEZ GOMEZ, *Clemente*; hijo de José y Magdalena, natural de Los Arcos, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rosario de Santa Fe (República Argentina); procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Re-

gimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Emilio de la Concha, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 6 de Noviembre de 1915.—Emilio de la Concha.  
JG—7355

13022

**MATELLANES LANSERAS, Jerónimo**; hijo de Ventura y Manuela, natural de Folgoso, Ayuntamiento de Manzanal de Arriba, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veinticuatro años, estado soltero; avecinado últimamente en Folgoso, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 85, D. José Gallego Marquina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zamora, 5 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Gallego Marquina.  
JG—7357

13023

**MOLINERO TEJEDOR, Francisco**; hijo de Isidro é Isabel, natural de Vilasar de Mar, Ayuntamiento de San Juan de Vilasar, provincia de Barcelona, de veinticuatro años, estado soltero, profesión labrador; avecinado últimamente en Fresno de Sayago, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. José Bringas Arroyo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 6 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Bringas Arroyo.  
JG—7358

13024

**MONERRIS VERDÚ, Enrique**; hijo de Antonio y Antonia, natural de Gijona (Alicante), de estado soltero, de oficio panadero, de veintidós años, estatura 1,575 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos ídem, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por la falta grave de segunda desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial primero, Juez instructor, de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Larache, don Juan Constant y Gálvez, residente en Larache, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 7 de Noviembre de 1915.—El Oficial primero, Juez instructor, Juan Constant.  
JG 7243

13025

**MONSERRAT BARCELÓ, Miguel**; hijo de Jaime y Juana, natural de Felanitx (Balears), de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no haberse presentado á pasar la revista anual en 1914 y haberse ausentado de su residencia sin autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor del Regimiento de Menorca, número 70, D. Ramón García Mensurado, residente en Mahón (calle de Pi y Margall, número 27), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 30 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón García.  
JG—7254

13026

**MORA ABENIA, Eduardo**; hijo de Pablo y Vicenta, natural de Zaragoza, avecinado últimamente en San Sebastián, calle Easo, letra O, piso cuarto, del Realplazo de 1910, profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,600 metros; pro-

cesado por no haberse incorporado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas, en el Cuartel del Hipódromo (Melilla), haciéndole saber que, de no presentarse en el plazo señalado, se le declarará rebelde.—Melilla, 5 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Romero Viñas.  
JG—7252

13027

**MORA PONS, Eugenio Antonio José María**; hijo de José y María, natural de Toulouse (Francia), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Emilio Alonso Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 29 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Alonso.  
JG—7255

13028

**MONROIG VERICAT, Manuel**; hijo de Bautista y Mariana, natural de Traiguera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Traiguera; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Emilio Alonso Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 30 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Alonso.  
JG—7251

13029

**NICOLÁS HUGUET, Simón**; hijo de Jaime y Juana, natural de Felanitx (Balears), de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Felanitx; procesado por no haber pasado las revistas anuales en 1913 y 1914 y haberse ausentado de su residencia sin autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Menorca, número 70, don Ramón García Mensurado, residente en Mahón (calle de Pi y Margall, número 27), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 30 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón García.  
JG—7253

13030

**OBRADOR ADROVER, Francisco**; hijo de Francisco y Francisca, natural de Felanitx, provincia de Balears, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel (Africa francesa); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Emilio Alonso Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 2 de Noviembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Alonso.  
JG—7260

13031

**PALOU RIERA, Juan**; hijo de Ramón y Margarita, natural de Ibiza, Ayuntamiento de ídem, provincia de Balears, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, de estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado

por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Emilio Alonso Pérez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 30 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Alonso.  
JG—7259

13032

**PARRA FERNANDEZ, José**; hijo de Celestino y Teresa, natural de Ribadela, Ayuntamiento de Galende, partido judicial de Puebla de Sanabria (Zamora), de veinticuatro años, estado soltero, profesión labrador; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, don José Gallego Marquina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 5 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Gallego Marquina.  
JG—7359

13033

**PASTOR FANO, Zacarías**; hijo de Tomás y Eusebia, natural de Cantalapiedra, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), de veintiséis años, estado soltero, profesión estudiante; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, don Manuel Moreno Bianco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 4 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Moreno.  
JG—7370

13034

**PEREZ CUESTA, Evaristo**; natural de Santa María de Sando (Salamanca), hijo de Ceferino y María, de veinticuatro años, 1,680 metros de estatura, oficio jornalero; procesado por haber faltado á incorporación á este 6.º Regimiento Montado de Artillería; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Mariano Zapico y Menéndez Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo durante ese plazo, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, será declarado rebelde.—Valladolid, 5 de Noviembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Zapico.  
JG—7329

13035

Por la presente requisitoria se cita y llama á la pasajera del vapor inglés *Orta*, Drothy Della Augusta Parry, que fué á residir á Viana do Castelo (Portugal), casa de D.ª María Cunha Reis, que en 15 de Marzo último, en la bahía de este puerto y al ir á bordo del citado barco, por la noche, parece fué estafada por los botes Antonio Morete González y Matías San Gabriel Rivero; cuyo pasajera ya se ausentó para Inglaterra; para que en un plazo de sesenta días, comparezca en este Juzgado á prestar declaración ante el Juez instructor, Ayudante, Teniente de Navío graduado, D. Antonio Carreró y Mestre.—Vigo, 27 de Octubre de 1915.—Antonio Carreró.  
JM—7332

13036

**PORTALES CRESPO, Marcelino**; hijo de Narciso y Filomena, natural de Bene-

giles, partido judicial de Zamora, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. José Flores Figueroa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 3 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Flores Figueroa.

JG—7352

13037

**PRIETO CASTRO, Teodomiro;** hijo de Francisco y Estefanía, natural de San Pedro de la Viña, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero; avecinado últimamente en dicho pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Hilario Cid Manzano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 8 de Noviembre de 1915. El segundo Teniente, Juez instructor, Hilario Cid.

JG—7354

13038

**RIOS RODRIGUEZ, Alejandro;** hijo de Ignacio y Timotea, natural de Villamayor de Campos, provincia de Zamora estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la Argentina; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Manuel Díez Alonso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 6 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Díez.

JG—7241

13039

**RODRIGUEZ PEREZ, Vidal;** hijo de Bernardo y Teresa, natural de las Uces, Ayuntamiento de Vasalobroso, partido judicial de Vitigundino, provincia de Salamanca, de veinticuatro años, profesión zapatero; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Rafael Rojo Martín de Nicolás, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 2 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael Rojo.

JG—7366

### Juzgados de Primera Instancia.

#### MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en 2 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D. Silvestre, D. Ignacio, D.<sup>a</sup> Amparo, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Luisa Fernández de la

Somera, se saca á la venta en pública y segunda subasta, por término de quince días, y en la cantidad de 105.000 pesetas, la siguiente

#### Finca.

Una hacienda de campo nombrada de San Ignacio, situada en la antigua Dehesa de Campanillas y su tramo de La Fresneda, partido segundo de La Vega, término y jurisdicción de la ciudad de Málaga, que comprende 72 obradas de viña, equivalentes á 18 hectáreas 11 áreas y 37 centiáreas, teniendo hoy unas 70.000 cepas; y además existe en dicha finca una casa de labor con todas sus dependencias, casa de recreo, lugar de pisar y 100 toldos de madera de 18 varas de largo; linda: por Levante, con la hacienda nombrada de San Manuel; por Norte, con tierras procedentes de la testamentaría de D. Juan Cobos, y por Occidente y Sur, con el río de Campanillas.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Málaga, se ha señalado el día 15 de Diciembre próximo, á las tres de su tarde, en las Salas de audiencia de ambos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y, por último, que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría, y con los que los licitadores deberán conformarse, sin tener derecho á exigir ningunos otros, y que las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se firma el presente en Madrid á 4 de Noviembre de 1915.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, L. Moya. X—2142

#### PEÑARANDA DE BRACAMONTE

D. Ursicino Gómez Carbajo, Juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte y su partido.

Hago saber: Que á instancia del Procurador D. Gerardo Díaz Gómez, como mandatario de D. Florentín García y García, vecino de Cordovilla, se instruye expediente en este Juzgado, para justificar por los trámites de los artículos del 392 al 394 de la ley Hipotecaria, la posesión en que debía venir desde el fallecimiento de su padre D. Ramón García Sánchez, ocurrido el 21 de Julio de 1897 y por herencia del mismo, á título de dueño, quieto y pacíficamente, en virtud de partición extrajudicial efectuada entre los herederos, de las fincas siguientes:

#### Término de Cordovilla.

Tierra á San Silvestre, de tres huebras; linda: al Naciente, de herederos de doña Teresa de Zúñiga; Mediodía, de la misma; Norte, de Francisco Araujo é Inés Miguel, y Poniente, camino de San Vicente.

Un edificio construido con anterioridad al año de 1887, de piedra franca, con mero de cal, compuesto de piso bajo y principal y con habitaciones suficientes para casa de labor compuestas de panoras, corrales, pajares, boiles, cuadras, cuartos de aperos, bodegas y gallinero, que mide una extensión de 2.000 metros cuadrados aproximadamente; linda: al Este, camino de la Cicla y San Vicente y charca, y por los demás aires, con terreno de la pertenencia de D. Florentín, ó sea al Sur, un trozo de terreno destinado á huerta, y que se denomina Huerta, al Oeste, un rompido denominado de la Huerta, y al Norte, un trozo de prado de seis huebras y un rompido; cuyo terreno por formar parte integrante de la quinta, se describe así:

Al Sur: Un trozo de terreno destinado á huerta y que se denomina la Huerta, de cuatro huebras y media de cabida, igual á una hectárea 56 áreas y 52 centiáreas, que linda: al Este, camino de San Vicente; al Sur, con la regadera que la separa de la tierra también de esta hacienda, denominada Grande, al Oeste, rompido de la huerta que forma una mangada, y tierras de herederos de doña Teresa de Zúñiga, y Norte, con la casa y prado de esta pertenencia; está rodeado de arbolado de chopo, nogrillo, álamo y muchos frutales.

Al Oeste: Un rompido denominado de la Huerta, de cabida de cuatro huebras, que linda: al Este, con la huerta; Sur, varias tierras de herederos de doña Teresa de Zúñiga y de D. Augusto Sánchez; Oeste, rompido de Fernando Miguel, Francisco Isidro y otros varios, y Norte, varios rompidos de Andrés Barbero, Francisco Isidro y parte del prado de esta Hacienda; y

Al Norte: Un trozo de prado de seis huebras, que linda: Norte, rompido de Antonio Bautista, Nicolás Miguel y otros, y parte del que se describirá después de esta pertenencia; Sur y Oeste, el mismo rompido de este caudal, mejor dicho Sur y Este; y Oeste, de Francisco Isidro. Y un rompido en el mismo de la quinta, que linda: al Norte, otro de herederos de Fabián Sánchez y otros; Este, charca; Sur, pajares de la quinta, y Oeste, prado antes reseñado; hace dos huebras y cuarta.

Y habiéndose acordado comunicar el expediente á los herederos del causante, siendo uno de estos D. Ramón García y García, vecino que fué de Madrid, calle de San Isidro, número 4, hoy de ignorado paradero, se expide el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID, para que pueda servir de notificación al García y manifestar en término de quinto día lo que estime procedente acerca de la petición de D. Florentín.

Peñaranda de Bracamonte, 13 de Noviembre de 1915.—Ursicino Gómez Carbajo.—Julián Díez. X—2141